

---

# La nueva Universidad Católica

---

Carlos Ortiz Restrepo, S.J.\*

---

Excmo y reverendísimo señor Arzobispo Primado, ilustrísimo señor Encargado de Negocios de la Santa Sede, señores profesores, señoras, señores:

*Id y enseñad a todas las gentes.* Con estas palabras sublimes se despedía Cristo Nuestro Señor de su naciente Iglesia dejándole ese tremendo encargo que solo un Dios podía dar y solo una institución divina era capaz de recibir. *Id y enseñad a todas las gentes.* Y la Iglesia dueña de una sabiduría divina, que no oyó el Areópago y que no vislumbraron Aristóteles ni Platón, comenzó a enseñar al mundo y no cesa de hacerlo hasta nuestros días, dando muestras de que apesar del odio de sus enemigos, apesar de la gritería ensordecedora que de todas partes se levanta contra ella, su voz se hace oír a través de las generaciones con acentos impregnados de un espíritu de dignidad y un sello divino inconfundibles.

Las escuelas apostólicas, las academias de Esmirna, Roma, Alejandría, en los albores del cristianismo; los *Didascalía* de la misma Alejandría, Cesarea, Antioquía y otros, donde se formaron los Padres de la Iglesia, Clemente Alejandrino, Orígenes, Eusebio de Cesarea, Atanasio, San Juan Cri-

---

\* Rector de la Universidad Javeriana, de 1935 a 1940. Murió en 1975.

---

sóstomo, San Efrén, San Ambrosio y San Agustín, hombres adornados con todos los conocimientos que formaban el tesoro científico de su época, tesoros de ciencia que legaron a la posteridad en libros sublimes, escritos unas veces con popular sencillez y otras veces en estilo inflamado de la más sublime elocuencia, como los Crisóstomos, los Leones y Agustinos, son la obra de la Iglesia, y a la par los jalones que marcan la trayectoria seguida por la civilización.

Y no se crea que la Iglesia se limitara a enseñar y propagar únicamente el tesoro divino de la tradición revelada, ese conjunto de verdades tan sencillas que decora el niño cristiano y tan sublimes que no las pudieron descubrir las cumbres de la inteligencia humana. No: para la Iglesia cualquier verdad es un reflejo de la Verdad increada; cualquier belleza un destello de la Belleza sustancial; cualquier luz un rayo de la Luz inaccesible. Por eso la Iglesia desde sus comienzos, como la mujer fuerte, iba atesorando solícita todo cuanto nos legó la sabia antigüedad en ciencia; todo cuanto nos dejaron en belleza los virtuosos de las letras; todo cuanto nos ofrecieron de luz los filósofos y pensadores. Cuanto halló de grande y de hermoso la Iglesia a su alrededor lo acumuló como madre solícita para sus hijos, entregándolo a la custodia de sus catedrales, monasterios y cenobios. Y cuando la barbarie invadió el mundo y amenazó sumir la humanidad en la ignorancia, ella puso junto a cada catedral una escuela; junto al altar donde se ofrecía a la Divinidad la Hostia pura que vio en extasis profético Malaquías, puso otro altar, en el que se rendía culto a la verdad y a la belleza. Ella colocó en cada santuario un sacerdote que repartiera a los fieles el sagrado Pan de la Eucaristía, celara el santuario y guardara los vasos sagrados, y en cada archivo, como en otro santuario de la ciencia, puso un monje que con respeto religioso repartiera a los fieles el pan de la sabiduría, celara los secretos de aquellos sagrados volúmenes. Las mismas tremendas censuras que protegían los vasos sagrados contra la audacia del bárbaro guerrero, protegían los códices contra la petulancia y rapacidad de los mismos.

Ya en 925 y 953 los cánones emanados de los concilios de Roma mandaban que en todos los obispados y en las otras partes donde fuese necesario se pusieran profesores y doctores que enseñaran asiduamente no solo la teología sino las letras y las artes: *Ut magistri et doctores constituerentur, qui studium litterarum liberaliumque artium assidue docerent.*

Así tuvieron origen los *Estudios Generales o Universidades*; de modo que puede decirse que no hay casi ninguno de esos emporios de la ciencia en Europa que no deba su fundación a la Sede Romana.

---

La constitución apostólica *Deus scientiarum Dominus* nos dice que de las 52 universidades que florecían en el siglo XV, no menos de 29 habían sido fundadas por el pontificado y 20 debían su origen a una colaboración entre este y los emperadores o príncipes.

Un día, sin embargo, las disciplinas de pura razón, las ciencias naturales, desvanecidas por sus triunfos, sacudieron el yugo de la fe, y pronunciando un orgulloso *Non serviam* abandonaron el culto de Dios, trocándolo por un culto idolátrico a la razón humana. Apareció entonces lo que podríamos llamar la moderna universidad laica, caracterizada por su culto absoluto a la razón. Esta, como el ángel, agobiada por el peso de su propia grandeza, al perder el contacto con la Divinidad perdió su rumbo, y privada de la Luz Indeficiente vagó extraviada y sin tino por la noche del error. En vez de la unidad y la armonía que reinaba en la universidad católica, vino el *grandioso caos* que llama el profesor Schwarz. Desde el más utópico idealismo hasta el más grosero materialismo; desde las más ridículas supersticiones hasta el más desalentador escepticismo, no ha habido sistema alguno por aberrante e irracional que parezca que no se haya defendido en la universidad laica en nombre de la razón.

Esta es la diferencia fundamental entre la universidad laica y la católica: en esta la teología forma un núcleo, alrededor del cual se agrupan armoniosamente las demás disciplinas, conservando cada una su carácter propio, sus métodos de investigación y su objeto; pero iluminadas siempre por el sol de la fe, que guía sus caminos y les muestra los escollos que han de evitar en su marcha.

Por esta razón la universidad católica no se puede considerar normalmente constituída mientras no se la dote de una Facultad de Teología.

La laica por el contrario, no reconociendo más fuentes de verdad que la razón y la experiencia, rechaza la Facultad de Teología; y si en mayor parte de las universidades laicas de los grandes pueblos como Alemania e Inglaterra esa Facultad se admite, esto se explica solo por una benévola incoscuencia, o porque se ha dado ya a la Teología en dichas universidades un carácter puramente histórico y racionalista, con prescindencia absoluta de la fe.

En el lenguaje canónico de la Iglesia, sin embargo, no bastan las cualidades antes enumeradas para que una universidad pueda ufanarse con el nombre de católica, ni menos con el título de pontificia. Son estos títulos que concede la Iglesia a aquellas universidades que por su antigüedad, por su

---

respeto a las normas del derecho pontificio, y por su prestancia, se hacen acreedoras a tan alta distinción.

Y tú, querida Universidad Javeriana, no eres la mínima entre tus hermanas del mundo cristiano. No podemos callar aquí, siquiera sea para orgullo nuestro, y como un deber de gratitud, que entre las universidades que como un timbre de gloria para la Iglesia enumera la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus*, antes citada, al lado de las celebérrimas de París, Bolonia, Salamanca y Lovaina nombra, entre otras de Sud América la nuestra de Santafé, *de Sancta Fide*.

La Universidad Javeriana de Santafé, fundada por los jesuítas el año de 1622 bajo los auspicios de San Francisco Javier, apóstol de las Indias y doctor de la Sorbona, cuya canonización se acababa de celebrar el año anterior, es después de la de Méjico y de la de Lima la más antigua en todo el Nuevo Mundo.

Una bula de Gregorio XV la erigió canónicamente y le concedió la facultad de conferir grados y títulos, y una real cédula de Felipe IV la reconoció para los efectos oficiales. Ella, junto con la celebérrima Tomística dirigida por los hijos de Santo Domingo, fueron la cuna de nuestra nacionalidad. En ellas estudiaron nuestros abuelos y en sus aulas aprendieron la sabiduría y la severidad de costumbres que moldearon nuestro carácter y dieron a nuestra Patria ese sello de grandeza que le ha granjeado el aprecio y respeto de los pueblos de la tierra, hasta que la pragmática sanción de Carlos III acabó de una manera inconsiderada y arbitraria este centro de cultura en 1767. Más de siglo y medio durmió en los archivos la historia de este glorioso plantel, hasta que en el año de 1931 bajo el rectorado del P. José Salvador Restrepo y en virtud de la autorización contenida en la ley 56 de 1927, se inuguró de nuevo la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Los Padres Jesús María Fernández y Félix Restrepo, primeros decanos de la Facultad, activamente secundados por un selectísimo grupo de juriscultores y economistas dieron nueva vida a la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. El incansable tesón del P. Andrade, asesorado también por lo más selecto de nuestros literatos, creó la Facultad de Letras; y hoy finalmente incorporadas en la Universidad las Facultades de Filosofía y Teología del Colegio Máximo de la Compañía, recibe esta por un decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades la erección canónica bajo el patronato del excmo. señor Arzobispo de Bogotá, con el título de Pontificia y derecho de dar grados canónicos; privilegio honrosísimo concedido a poquísimas universidades de todo el mundo.

---

Por esto, excmo. señor, estamos de plácemes; por esto hemos congregado hoy en esta aula máxima a nuestros discípulos y a nuestros amigos, a los que nos han animado en los momentos de desfallecimiento, a los que nos han acompañado en los momentos azarosos de amargura, para hacerlos participantes de la alegría que nos embarga, que es la alegría del pueblo cristiano y de la Iglesia colombiana; para que nos ayuden a dar gracias a nuestro amado Pontífice Pío XI, por el magno beneficio que concede hoy a nuestra querida Universidad Javeriana, adornándola de tan grandes privilegios y distinguiéndola con los títulos más honrosos con que podía distinguirla su paternal benevolencia.